De la normativa a la práctica: la política de la educación sexual y su implementación en el Perú

MOTTA, Angélica et al. New York: Guttmacher Institute, 2017. https://www.guttmacher.org/es/report/politica-de-educacion-sexual-peru

En el Perú existe una fuerte demanda por una Educación Sexual Integral (ESI), así como apoyo para su implementación. Según este estudio, realizado en Lima, Ayacucho y Ucayali en 2015, la implementación actual de esta temática no cubre las necesidades de las y los adolescentes. Los datos fueron recolectados en 61 escuelas secundarias mediante entrevistas a estudiantes de cuarto y quinto grado de Secundaria (15-17 años), profesores y directores, así como a informantes clave involucrados en políticas y en el desarrollo e implementación de programas.

NECESIDAD DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

- La ESI es necesaria para asegurar el sano desarrollo sexual y reproductivo de las y los adolescentes y promover los conocimientos, actitudes, valores y habilidades prácticas que les permitan desarrollar opiniones positivas acerca de su sexualidad.
- Según normas internacionales, la ESI debe proporcionar información exacta en una variedad de temas adecuados a cada edad, cubriendo las categorías de fisiología sexual y reproductiva, prevención de VIH/ITS, anticoncepción y embarazo no planeado, valores y habilidades interpersonales, y género y derechos sexuales y reproductivos.
- Los programas de ESI basados en los derechos humanos, equidad de género y empoderamiento —y que fomentan el compromiso activo de los participantes— han mostrado mejoras en el conocimiento, autoconfianza y habilidades de comunicación, cambio positivo de actitudes y normas de género, y un mayor uso de anticonceptivos en adolescentes sexualmente activos.
- Según datos de la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar de 2014, 31 % de las adolescentes de 15 a 19 años en el Peru habían tenido relaciones sexuales.

Ambiente de las políticas y programas de ESI

- El gobierno peruano firmó en 2008 una declaración regional de Latinoamérica y el Caribe en la cual se comprometió a impartir ESI basada en derechos en las escuelas primarias y secundarias. Ese mismo año, el Ministerio de Educación promulgó los *Lineamientos educativos y orientación pedagógica para la ESI.*
- A pesar de los avances en la normativa, la implementación de la ESI es débil en particular en cuanto a capacitación de maestros y actividades de monitoreo y evaluación.
- Luego de la aprobación, en 2016, del Nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica, que aborda la igualdad de género y la sexualidad de una manera más integral, ha habido fuertes reacciones de algunos grupos religiosos opuestos a la enseñanza de estos temas, pero la perspectiva integral sobre género y sexualidad se ha mantenido.

Aprobación de la educación sexual

- Virtualmente, todos los estudiantes, profesores y directores encuestados (97-100 %) consideran que la educación sexual se debe impartir en las escuelas.
- Casi la totalidad (92 %) de los estudiantes que informan haber recibido ES la consideran útil. Casi una cuarta parte (23 %) reporta no recibir esta información de sus padres.
- La mayoría (65 %) de las y los estudiantes comenzaron a recibir ES en los primeros tres años de Secundaria, pero 26 % de ellos habría preferido comenzar más temprano. Entre las y los estudiantes que comenzaron la ES en los últimos dos años de Secundaria, casi 40 % hubiera preferido comenzar más temprano.

Contenido del currículo y métodos de enseñanza

- Solo 9 % de estudiantes reporta haber aprendido sobre cada uno de los dieciocho temas identificados por las y los investigadores como parte de un currículo integral. Las y los estudiantes aseguran que se da más énfasis a fisiología reproductiva que a la prevención del embarazo o a valores y habilidades interpersonales.
- Los mensajes transmitidos por los docentes son diversos: aunque la mayoría reconoce que las y los adolescentes tienen derecho a información amplia, un tercio de ellos cree que tener relaciones sexuales es peligroso; y una proporción similar que se deben evitar antes del matrimonio.
- El 34 % de docentes que enseñan sobre la abstinencia enfatiza que es el mejor o único método para prevenir ITS y embarazos.
- Mientras el 92 % de las y los docentes reporta cubrir el tema de anticoncepción en clase, una proporción mucho menor de estudiantes (70 %) afirma haber aprendido sobre diferentes métodos; y solo la mitad informa haber aprendido cómo usar o dónde obtener anticonceptivos.
- La ES se enseña principalmente a través de charlas, y aunque muchos estudiantes expresan preferir los métodos participativos, creativos e interactivos, éstos se usan con menor frecuencia.

Capacitación y apoyo para docentes

- Las principales barreras enfrentadas por las y los docentes para enseñar ES son la falta de materiales de enseñanza, de tiempo y de capacitación.
- Solo 48 % de docentes reporta haber recibido capacitación previa a la enseñanza de ES, y menos de la mitad había recibido capacitación en servicio en los tres años previos a la encuesta. Solo 35 % de las y los docentes percibe que su capacitación en ES fue adecuada, y casi tres cuartas partes (73 %) solicitan más capacitación.
- Entre los docentes capacitados, solo 28 % recibió capacitación sobre todos los temas que constituyen un currículo integral de ES.
- Aunque el Gobierno ha desarrollado materiales para la enseñanza de ESI en el Peru, éstos no han sido ampliamente distribuidos. Menos de la mitad de docentes tiene acceso a planes de aprendizaje, textos o manuales nacionales, o a materiales audiovisuales.
- Más de 40 % de los docentes necesita apoyo adicional para enseñar sobre métodos anticonceptivos, orientación sexual y VIH.

Ambiente en el aula

- Pese a que la mayoría de escuelas tiene políticas para promover un ambiente escolar que ofrezca seguridad y apoyo, solo el 27 % de las y los estudiantes se siente seguro para expresarse en la escuela. El 53 % siente temor a las burlas, y una cuarta parte, a la agresión física.
- El 39 % de los estudiantes no formuló preguntas en clase de ES por vergüenza, y el 21 % no lo hizo por temor a que se burlaran de ellos.

Recomendaciones

- Mejorar la ES en el Perú requiere el fortalecimiento del marco legal para su implementación obligatoria en las escuelas, estableciendo un programa nacional administrado por un equipo técnico permanente con un mayor presupuesto para su implementación, y un mecanismo de monitoreo y evaluación.
- La enseñanza de la educación sexual debe ser más integral, con métodos diversificados, para reflejar estándares internaciones de ESI, con más énfasis en habilidades prácticas y menos en mensajes basados en el temor y preceptos morales; además de un mayor enfoque en estrategias de prevención del embarazo que cubran una amplia gama de métodos anticonceptivos y habilidades de negociación.
- Se debe priorizar la capacitación de docentes, incluida la capacitación en servicio para actualizar sus habilidades y técnicas, con el fin de que tengan la información, apoyo y recursos necesarios para enseñar temas sensibles con confianza y eficacia.

[Tomado de: Hoja Informativa de mayo del 2017. Lima: Centro de Investigación Interdisciplinario en Sexualidad, Sida y Sociedad de la Universidad Cayetano Heredia y del Guttmacher Institute.]